

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXVII	Salta, 20 de noviembre de 1985	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 8 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335

Nº. 12.346

Tirada de 550 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

Sr. ROBERTO ROMERO
Gobernador
Dr. MARCELO LOPEZ ARIAS
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación
C.P.N. EMILIO MARCELO
CANTARERO
Ministro de Economía
Ing. EDUARDO RAUL
SANGARI
Ministro de Bienestar Social
Dr. MANUEL SANTIAGO
GODOY
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

ARMANDO TROYANO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

RESOLUCION Nº 770 del 29/5/85

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (por c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas y de socorros mutuos)	A 1,20	A 0,005
—Convocatorias Asambleas Entidades Profesionales	A 2,20	A 0,005
—Convocatorias Asambleas Comerciales	A 4,—	A 0,005
—Avisos Comerciales	A 4,—	A 0,005
—Avisos Administrativos	A 2,20	A 0,005
—Edictos de Mina	A 2,70	A 0,005
—Edictos Concesión de Agua Pública	A 2,70	A 0,005
—Edictos Judiciales	A 1,—	A 0,005
—Posesión Veinteñal	A 2,80	A 0,005
—Edictos Sucesorios	A 1,40	A 0,005
—Remates Inmuebles y Automotores	A 2,—	A 0,005
—Remates Varios	A 1,80	A 0,005
—Balances:		
Ocupando más de ¼ y hasta ½ página	A 9,—	
Ocupando más de ½ y hasta 1 página	A 15,—	
Más un adicional de	A 7,50 en concepto de prueba.	

II - SUSCRIPCIONES

III - EJEMPLARES

Anual	A 12,—	Por ejemplar, dentro del mes	A 0,15
Semestral	A 7,—	Atrasado, más de un mes y hasta un año	A 0,40
Trimestral	A 4,50	Atrasado, más de un año	A 0,80
Mensual	A 3,—	Separata	A 1,60

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, A, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

EDICTO DE MINA

Nº 58299 — Oscar Rafael López Meléndez 4511

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 58398 — Banco de Préstamos y Asistencia Social, Nº 34/85 4512

Nº 58387 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 89/85 4512

Nº 58359 — Delegación Sanitaria Federal, Nº 3/85 4512

Nº 58341 — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, Nº 64 4512

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 58353 — Angel Vázquez 4512

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 58397 — Zerpa Juan Manuel, Guanuco de Zerpa Teodolinda, Expte. Nº A-64.883/85	4513
Nº 58396 — Carrasco Jorge Antonio, Expte. Nº A-61.394/85	4513
Nº 58394 — Duba Gastón Abdalah, Expte. Nº A-65.168/85	4513
Nº 58392 — Fayon de Romero Lucía, Expte. Nº A-24.400/81	4513
Nº 58386 — Josefa Miy de Morales, Expte. Nº A-63.477/85	4513
Nº 58371 — Choque, Audelino Fausto y Rodo de Choque, Ana Celina, Expte. Nº A-40.389/83	4513
Nº 58362 — Iñigo Blanca Elvira, Expte. Nº A-65.359/85	4513

REMATES JUDICIALES

Nº 58399 — Por Marcelino Sierra Solá. Juicio: Expte. Nº 1.266/84	4513
Nº 58391 — Por Marcos M. López. Juicio: Expte. Nº A-59.602/85	4514
Nº 58381 — Por Marcos M. López, Juicio: Expte. Nº A-37.015	4514

POSESION VEINTENAL

Nº 58367 — Carral Roberto y otros	4514
-----------------------------------	------

EDICTO JUDICIAL

Nº 58393 — Flores de Gana Lucía o Flores Lucía	4514
--	------

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

Nº 58395 — Tiro Federal de Salta, para el día 8-12-85	4515
Nº 58390 — Asociación de Jubilados y Pensionados de la Provincia de Salta, para el día 20-12-85	4515

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Nº 58389 — Asociación de Jubilados y Pensionados de la Provincia de Salta, para el día 20-12-85	4515
---	------

RECAUDACION

Nº 58400 — Del día 19-11-85	4516
-----------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 58299

F. Nº 28424

El Dr. Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 235 del C. de Minería que, Oscar Rafael López Meléndez, el 11 de julio de 1985 ha solicitado la mensura de la mina de sulfato y cloruro de sodio, de su propiedad denominada: "Miguel" ubicada en el departamento de Los Andes, que tramita por Expte. Nº 11507 y que se ubica así: Partiendo del esquinero nor-este de la casilla de bombas de agua del Est. Azufrero Salta se miden 7000 m. az. de 90º, se llega al punto "1"; del punto "1" con 1450 m. az. 180º se llega al P.P. y la L.L., de ahí con 40 m. az. 360º se llega al punto "A"; de "A" con 170 m. az. 90º se llega al punto "B"; de "B" con 500 m. az. 180º se llega al punto "C"; de "C" con

100 m. az. 90º se llega al punto "D"; de "D" con 100 m. az. 360º se llega al punto "E"; de "E" con 60 m. az. 90º se llega al punto "F"; de "F" con 600 m. az. 180º se llega al punto "G"; de "G" con 200 m. az. 90º se llega al punto "H"; de "H" con 200 m. az. 360º se llega al punto "I"; de "I" con 340 m. az. 90º se llega al punto "J"; de "J" con 1722,70 m. az. 180º se llega al punto "K"; de "K" con 740 m. az. 270º se llega al punto "L"; de "L" con 602,70 m. az. 360º se llega al punto "M"; de "M" con 400 m. az. 90º se llega al punto "N"; de "N" con 860 m. az. 360º se llega al punto "O"; de "O" con 440 m. az. 270º se llega al punto "P"; de "P" con 90 m. az. 360º se llega al punto "Q"; de "Q" con 200 m. az. 90º se llega al punto "R"; de "R" con 430 m. az. 360º se llega al punto "S"; de "S" con 320 m. az. 270º se llega al punto "T"; de "T" con 540 m. az. 360º se llega al punto "U"; de "U" con 30 m. az. 90º se llega

al punto "A" cerrando así una superficie de 100 Has. Salta, 10 de setiembre de 1985. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. A 9.- e) 11, 20 y 29-11-85

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 58398 F. Nº 2325

Ministerio de Bienestar Social

Banco de Préstamos y Asistencia Social

Expediente Nº 35 - 14981

LICITACION PUBLICA Nº 34/85

Llámase a licitación pública para la "Confeción y Provisión de Uniformes para el Personal Femenino de la Institución", para el día 5 de diciembre de 1985 o siguiente si éste fuera feriado.

Precio del Pliego: Australes ocho (A 8,-).

Venta de Pliego: En el Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621-Salta, Capital, en la Oficina de Compras y Suministros.

Fecha de Apertura: 5 de diciembre de 1985.

Horas: 10.

Lugar de Apertura: En el despacho de Compras y Suministros del Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621 -Salta, Capital.

Valor al cobro A 4,40 e) 20 y 21-11-85

O. P. Nº 58387 F. Nº 2324

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 89/85 del 5º Distrito. Objeto: Rutas Nros. 34, 50, 81 y 86 - Provincia de Salta. Tramo: IVª Zona de Conservación. (Alquiler de una cargadora frontal).

Presupuesto: A 13.400,-.

Depósito de garantía: A 134,-.

Precio del Pliego: A 3,-.

Plazo de Ejecución: 3 meses y medio.

Presentación Propuestas: 27 de noviembre de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715 - Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. — Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Sin cargo e) 19 al 25-11-85

O. P. Nº 58359 F. Nº 2314

**MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL
SECRETARIA DE SALUD**

Secretaría de Salud: Programa Fondo de Asistencia en Medicamentos. Licitación Pública Nº 3/85 F.A.M. Expte. Nº 2020 - 19446/85-9 Apertura: 3-12-85, a las 15.00 horas. Objeto: Contratar la adquisición de medicamentos. Costo del Pliego: Sin cargo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado departamento. Buenos Aires, 15-11-85. Dirección General de Contabilidad, Finanzas y Servicios. María Emilia Sernat, Jefe Departamento de Contrataciones.

Valor al cobro A 17,60. e) 15 al 26-11-85

O. P. Nº 58341

F. Nº 2305

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y JUSTICIA

Dirección General de Contabilidad y Finanzas

LICITACION PUBLICA Nº 64

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 14 de noviembre de 1985, para resolver la provisión de máquinas agrícolas con destino a las Escuelas Agrotécnicas de: Córdoba, Buenos Aires, San Juan, La Pampa, San Luis, Catamarca, Salta y Entre Ríos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720/72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. Piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13.00 a 18.00 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 1985 a las 15.00 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. Publicaciones: ocho (8). Fdo.: Lic. Oscar Juan Loustaunau, Director General de Contabilidad y Finanzas. Juan Osvaldo Zanotti, Supervisor Sectorial, a/c. División Licitaciones.

Valor al cobro A 17,60. e) 14 al 25-11-85

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 58353

R. s/c. Nº 3671

Ref.: Expte. Nº 34-128032/84.

A los efectos establecidos en el Art. 350 Inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Angel Vázquez, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 750 m2 del inmueble catastro Nº 1055 del Departamento de Cachi, con una dotación de 0,039 l/seg. a derivar del río Trancas, margen izquierda, mediante la acequia del mismo nombre. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado. Se da al presente trámite de reconocimiento dado que la solicitud original se efectuó por Expte. Nº 5949/47, sin tramitación final.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 Inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 13 de noviembre de 1985. Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego.

Sin cargo. e) 15 al 28-11-85

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 58397 F. Nº 28544

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Doceava Nominación, Secretaría de la doctora Norma A. Fernández, en autos: Sucesorio de ZERPA, JUAN MANUEL; GUANUCO de ZERPA, TEODO-LINDA, Expte. Nº A-64.883/85, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días — Salta, 12 de noviembre de 1985. — Dra. Norma A. Fernández, Secretaria.

Imp. A 4,20 e) 20 al 22-11-85

O. P. Nº 58396 F. Nº 28547

El doctor Luis María Pagano Fernández, Secretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Décima Nominación, en los autos: CARRASCO, JORGE ANTONIO - Sucesorio, Expediente Nº A-61.394/85, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, agosto 19 de 1985. — Dr. Luis María R. Pagano Fernández, Secretario.

Imp. A 4,20 e) 20 al 22-11-85

O. P. Nº 58394 F. Nº 28549

El doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 5ª Nominación, Secretaría del doctor Mariano Ovejero, en los autos: DUBA, GASTON ABDALAH - Sucesorio, Expte. Nº A-65.168/85, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como acreedores o herederos, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación: tres días. — Salta, 12 de noviembre de 1985. — Dr. Eduardo Mariano Ovejero, Secretario.

Imp. A 4,20 e) 20 al 22-11-85

O. P. Nº 58392 F. Nº 28551

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de 12ª Nominación, Secretaría de la Escrib. Raquel T. de Rueda, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley, en los autos: FAYON de ROMERO, LUCIA - s/Sucesorio, Expte. Nº A-24.400/81. Publíquese por tres días. — Salta, 13 de noviembre de 1985. — Escrib. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Imp. A 4,20 e) 20 al 22-11-85

O. P. Nº 58386

F. Nº 28530

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, doctor Marcelo Ramón Domínguez, cita por edictos que se publicarán por tres días; a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de doña JOSEFA MIY de MORALES, ya sea como herederos y acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Cítese especialmente al señor Saturnino Morales y/o sus herederos para que hagan valer sus derechos en este juicio. Expte. Nº A-63.477/85, "Morales, Josefa Miy de - Sucesorio". — Salta, noviembre 13 de 1985. — Dra. María Eugenia Yaique, Secretaria.

Imp. A 4,20

e) 19 al 21-11-85

O. P. Nº 58371

F. s/c. Nº 3673

Dr. Susana Raquel Alday, Juez de Ira. Instancia Civil y Comercial, 10ª Nominación, Secretaría de: Dr. Luis María Pagano Fernández, cita y emplaza por el término de 30 días, bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores en autos: "Choque, Audelino Fausto y Rodo de Choque, Ana Celina - Sucesorio", Expte. Nº A-40.389/83. Publíquese por tres días. Salta, 8 de noviembre de 1985.

Dr. Luis María R. Pagano Fernández
Secretario

S/c.

e) 18 al 20-11-85

O.P. Nº 58362

F. Nº 28503

El señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nominación en los autos caratulados: Iñigo, Blanca Elvira - Sucesorio - Expte. Nº A-65.359/85, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos, acreedores o legatorios, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 13 de noviembre de 1985.

Dra. Silvia Palermo de Martínez
Secretaria

Imp. A 4,20

e) 18, 19 y 20-11-85

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 58399

F. Nº 28560

Por MARCELINO SIERRA SOLA
JUDICIAL

Inmueble en la Ciudad de Metán

El día 22 de noviembre de 1985, a las 18 horas, en mi escritorio de calle 9 de Julio 243, de esta ciudad de Metán, provincia de Salta, por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación del Distrito Judicial del Sud - Metán, en juicio: Ruiz Antonio vs. López, Luis Manuel - s/División de

Condominio, Expte. Nº 1.266/84, remataré con la base de A 169,22, correspondiente a las dos terceras partes de la valuación fiscal, un inmueble, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicado en la ciudad de Metán, Catastro Nº 3124, Plano 215, Libro 23, Folio 267, Asiento 2 de la ciudad de Metán, con una superficie de 540m². Limita al Norte, con el lote 361; al Sud, con la calle Güemes; al Este, con a lote 367, y al Oeste, con el lote 369. En el acto del remate 30% a cuenta de precio y comisión de ley a cargo del comprador. Saldo al aprobarse la subasta. Edictos 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes: Teléfono 20653 - Metán — Dr. Carlos A. Graciano, Secretario. — Marcelino Sierra Solá, Martillero Público.

Imp. A 6,- e) 20 al 22-11-85

O. P. Nº 58391 F. Nº 28554

Por **MARCOS M. LOPEZ**

Judicial - Sin Base - Radiograbador stereo

El día 20 de noviembre de 1985, a horas 18, en calle Florida 731 de la ciudad de Salta, por orden del Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 8ª Nom. en los autos caratulados Corbalán de Arias Blanca vs. Zalaza Juan, Ejecutivo, Expte. A-59.602/85 remataré sin base y dinero de contado: un radio grabador marca Fairmete de cuatro bandas modelo RD 741, Nº 741036303. Revisar citado domicilio. Comisión 10%. Marcos M. López, Martillero Público Nacional, Florida 731, Teléf. 219055.

Imp. A 1,80. e) 20-11-85

O. P. Nº 58381 F. Nº 28539

Por **MARCOS M. LOPEZ**

JUDICIAL

BASE A 1.508,45

1/2 mitad indivisa inmueble en Orán

El día 21 de noviembre de 1985, a horas 18, en calle Florida 731 de la ciudad de Salta, remataré por orden del señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 5ª Nom. a cargo del doctor Mario R. D'Jallad, Secretaría del doctor Mariano Ovejero, en autos: Marinero, Daniel vs. Morales, Oscar - Emb. Prev. - Ejecutivo, Expediente Nº A-57.015; la mitad indivisa del inmueble urbano en la ciudad de Orán, Dpto. del mismo nombre; Secc. 6, Manz. 88, Parc. 16, Matricula 382 con antecedente de dominio: L. 10, F. 317, Asiento 9 y cuya superficie es de 2.812,33m², s/título. Ext. lado Oeste 43,30; lado 64,95. Límite: Norte, calle 25 de Mayo; Sur, Prop. hered. familia Carlssen; Este, Prop. de Suc. Mariano Ríos y C. Albarez. El inmueble ubicado en calle 25 de Mayo entre Belgrano y 9 de Julio. Forma de Pago: Base Australes 1.508,45/100, con el 30% en el acto a cuenta del precio, saldo a los 5 días de aprobadas la subasta. Se subasta con todo lo plantado, enclavado y adherido. Estado de ocupación: La habita el señor Lucero y su esposa y tres hijos en carácter de inquilinos, cuyo contrato se vence a fin del año 1986. NOTA: De acuerdo a lo ordenado por S. S. a fs. 71 la pre-

sente subasta se hará ad-referéndum de la Comisión Nacional de Zona de Seguridad, bajo la condición resolutoria de obtenerse la venia prevista en el Dec. Ley 15.386/44 y el Dec. Ley 32.630/48 y sus normas modificatorias y complementarias (Superintendencia Nacional de Fronteras). Dictamen 10-08-82 Acta. Mejoras: Según informe del Juez de Paz: un dormitorio de 3,80 x 3,93 m.; un baño de 1,97 x 2,40; un pasillo de 2,95 x 2,56 m.; un dormitorio 3,88 x 3,95; un dormitorio de 3,21 x 3,53 m.; al fondo pieza de servicio de 3,40 x 4,53 m.; con techo fibro cemento en buen estado. Los dormitorios son de teja y tejuelas, con cielo raso; una galería de pieza de servicio, con techo fibro cemento; un garage de 3,90 x 6,30 m., techo fibro cemento y madera, con portón de 3 m., entrada pavimentada de 18,70 x 2 m., y otra entrada habilitada en dirección a pieza de servicio; una pieza para cocina de 3,30 x 2,10 m., y galería de entrada otra pieza servicio con cielo raso de yeso; un comedor de diario 6,75 x 3,86 techo tejuela con galería de 6,14 x 3,50. La propiedad está rodeada con tapia perimetral, por calle Belgrano de madera a la vista. Informe citado Martillero. Comisión de Ley 5%. Se subasta aunque el día fuere declarado feriado. — Marcos M. López, Martillero Público Nacional.

Imp. A 4,- e) 19 y 20-11-85

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 58367 F. Nº 28519

El doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, cita a los presuntos herederos de don NICANOR CARRAL y de doña CLAUDIA DIAZ, y a toda otra persona interesada en el inmueble sito en el pueblo de San Carlos, Catastro 194, para que en el término de cinco días a partir de la última publicación, comparezcan a este juicio a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designarseles como defensor al Defensor Oficial. Juicio: "Carral, Roberto; Carral, Rosendo Justino; Carral, Hugo Odilón; Rodríguez, Rosario Elvira; Díaz de Burgos, Victoria vs. Carral, Nicanor y/o sus herederos - Posesión veinteñal", Expte. Nº A-63.789/85. — Salta, noviembre 12 de 1985. — Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. A 8,40 e) 18 al 20-11-85

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 58393 F. Nº 28558

La Dra. María Josefa Alzueta de Cornejo, Juez del Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil de Personas y Familia, 1ª Nom., en los autos caratulados: "Flores de Gana, Lucía o Flores, Lucía, Autorización Venta Inmueble", Expte. Nº A-64.722/85, ordena se publiquen edictos en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial por el término de dos días, citando a estar a derecho al Sr. Jorge Eduardo Gana Sepúlveda dentro de los seis días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarsele Defensor Oficial que lo represente. Salta, 8 de noviembre de 1985. Teresa Echazú de Aira, Secretaria.

Imp. A 2,- e) 20 y 21-11-85

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 58395

O. P. Nº 28548

TIRO FEDERAL DE SALTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La comisión directiva del Tiro Federal de Salta, convoca a todos sus asociados a la asamblea general ordinaria a llevarse a cabo el día 8 de diciembre de 1985 a las 9.30 horas en su sede social, sita en Avda. Richieri Nº 601 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Lectura y aprobación de memoria, balance general e inventario del ejercicio 1985.
- 3º Informar sanción aplicada a un socio.
- 4º Designación de dos socios para firmar el acta.
- 5º Elección por renovación total de autoridades, se elige presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, seis vocales y dos revisores de cuentas.

Art. 13. — Las asambleas se celebrarán con la asistencia de un 20% de los socios en condiciones de constituir las. En caso de no lograrse el quórum antes mencionado, se declarará iniciada la asamblea con el número de socios presentes, circunstancia ésta que ocurrirá al transcurrir media hora después de la fijada en la convocatoria.

César F. Corvalán Ortega
Secretario

Egberto C. Valle
Presidente

Imp. A 1,20.

e) 20-11-85

O. P. Nº 58390

F. Nº 28555

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA PCIA. DE SALTA CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Salta, 18 de noviembre de 1985

Señor Consocio:

La comisión directiva de la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Provincia de Salta, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de los estatutos, cita a Ud. a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día viernes 20 de diciembre de 1985 a las 19 horas en la ex sede social, sita en la calle Pedro J. Saravia Nº 33 de esta ciudad para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del acta Nº 35 de la asamblea general ordinaria realizada el 21 de diciembre de 1984.
- 2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados e informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio 1984/85.

3º Fijación del importe del subsidio por fallecimiento del socio que regirá desde el 1º de enero de 1986.

4º Fijación del importe mensual que abonará el socio en concepto de cuota, a partir del 1º de enero de 1986.

5º Designación de dos socios presentes para que firmen el acta de esta asamblea.

Jorge Eduardo Barraza
Secretario

Félix Héctor Cecilia
Presidente

Nota: Art. 46 de los estatutos: "El quórum de las asambleas será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada sin obtenerlo, la misma sesionará válidamente con el número presente".

Imp. A 1,20.

e) 20-11-85

CONVOCATORIA A ELECCIONES

O. P. Nº 58389

F. Nº 28556

ASOCIACION DE JUBILADOS Y

PENSIONADOS DE LA PCIA. DE SALTA

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Salta, 18 de noviembre de 1985

Señor Consocio:

La comisión directiva de la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Provincia de Salta, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 17 y 27 de los estatutos, convoca a Ud. a participar en el acto eleccionario para la renovación total de la comisión directiva que se realizará el día 20 de diciembre de 1985, viernes, de 9.00 a 18.00 horas en la ex-sede Pedro J. Saravia Nº 33 —padrón masculino mesas 1, 2 y 3—; en la sede Córdoba 33 —padrón femenino mesas 4, 5 y 6 de esta ciudad y en la ciudad de Rosario de la Frontera en el local de la Biblioteca Popular calle Melchra F. Cornejo 531.

La elección es por el período de dos años — 1986 al 31 de diciembre de 1987— y comprende los siguientes cargos: Un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, cinco vocales titulares y cinco vocales suplentes y un órgano de fiscalización compuesto por dos miembros titulares y dos miembros suplentes, en reemplazo de la actual comisión directiva y órgano de fiscalización que cesan en sus mandatos el día 31 de diciembre de 1985.

Nota: Art. 22 del estatuto: "Para ser miembro de la comisión directiva y del órgano de fiscalización se requiere tener una antigüedad mínima como socio de un año y las condiciones psíquicas intelectuales y morales que le permitan desempeñar el cargo".

"Art. 25 del estatuto: "La presentación de listas de candidatos a miembros de la comisión directiva y del órgano de fiscalización se realizará en la secretaría de la asociación y serán recibidas hasta quince días hábiles anteriores al fijado para el comicio, por duplicado, debiendo constar

número de socio, nombre completo, cargo para el cual se postula, constancia firmada de su aceptación y formal compromiso de desempeñarlo eficientemente”.

Art. 26 del estatuto: “Cada lista será representada por un apoderado titular y un suplente, cuyos nombres y domicilios estarán consignados al presentarla”.

Jorge Eduardo Barraza
Secretario

Félix Héctor Cecilia
Presidente

Imp. A 1,20.

e) 20-11-85

RECAUDACION

O. P. Nº 58400

Saldo anterior	A 12.894,12
Recaudación del día 19-11-85	A <u>76,85</u>
TOTAL	A 12.970,97